

**Resolución No. 32  
(12 DE JUNIO DE 2018)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUDES**

**EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN  
(SANTANDER)**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 15 de la Ley 1885 de 2018 "Por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013, Ley 850 de 2003, Ley 136 de 1994, y

**CONSIDERANDO**

1. Que de acuerdo al artículo 15 de la Ley 1885 de 2018 las Plataformas de las juventudes son escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor.
2. Que por cada ente territorial, municipal, distrital y local deberá existir una plataforma, la cual se conforma por un número plural de procesos y prácticas organizativas, así como por espacios de participación de las y los jóvenes.
3. Que en virtud de lo previsto en el artículo 15 ibidem, la plataforma debe ser registrada en la personería municipal, quien se encargará de hacer el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en las agendas de las Juventudes del municipio.
4. Que mediante Resolución No. 016 del 11 de julio de 2016 se reconoció la inscripción y el registro público de la plataforma municipal de juventudes del Municipio de San Juan Girón.
5. Que el día 23 del mes mayo del año 2018 se reunieron la Dirección de Juventudes Municipal, Grupos Juveniles, Redes Juveniles, Organizaciones Juveniles, ONG'S y Líderes Sociales con el fin de actualizar la plataforma municipal de juventudes, los procesos y prácticas organizativas juveniles establecidas en el municipio.
6. Que mediante el Acta No 006 de fecha 23 de mayo de 2018, suscrita por la Directora de Juventudes y el presidente de la plataforma, se actualizó la plataforma de juventudes del municipio de Girón, cuyo objetivo es: *"Promover acciones para garantizar la inclusión, el liderazgo y la organización de los jóvenes para construir tejido social que permita la interlocución con el Estado y la atención integral de los mismos"*.
7. Que el día 23 de mayo de 2018, la joven Diana Giselle Ríos Vesga, identificada con la CC No 1095931749, en su calidad de coordinadora de juventudes municipal, solicitó a este Despacho el registro del acta de actualización de la plataforma municipal de las juventudes con el fin de dar cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1622 de 2013.
8. Que al solicitar el registro de la actualización de la plataforma municipal de las juventudes fueron presentados ante esta personería mediante R.I. 2264 del 12 de junio de 2018, los documentos que soportan la convocatoria amplia, el acta de conformación, los formatos de registro de los procesos, prácticas organizativas juveniles establecidas en el municipio, el formato de sistematización de Procesos y/o prácticas y espacios de participación de las y los jóvenes – Línea de Base y el Plan de Trabajo construido conjuntamente para el fortalecimiento de la participación de los y las jóvenes del municipio; los cuales hacen parte integral de la presente resolución.
9. Que de acuerdo a la Directiva 003 del 11 de agosto de 2017 de la Procuraduría General de la Nación se estableció el presente formato único para el registro/actualización de las plataformas municipales de las juventudes.

Por lo anteriormente expuesto,



## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la Resolución No. 016 del 11 de julio de 2016, en el sentido de actualizar la plataforma de las juventudes de Girón, de acuerdo al acta de Actualización No 006 de Mayo de 2018, cuyo objetivo es "Promover acciones para garantizar la inclusión, el liderazgo y la organización de los jóvenes para construir tejido social que permita la interlocución con el Estado y la atención integral de los mismos".

Quedan registradas las organizaciones constitutivas de la Plataforma con sus respectivos delegados, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	TELEFONO	ORGANIZACION
Jonathan Andrés Ardila Figueroa	1095954145	Clle 55b # 23ª-11 San Antonio del Carrizal	3186356636	Grupo J & J
Johan Manuel Parra	1007413914	CLLE 37 # 31-13 Llanito Bajo	3138694144	Urban Movement
Laura P Agudelo S	1098688708	CRA 18A # 22-07 Portal Campestre 4	3165697420	Rh Family Records
Yiyola Patricia Vargas Quiroga	27983983	Cra 20 # 25-35 Villa Campestre 2	3142216882	Servidores del Servidor Girón
Marco Andrés Almeida	1095919977	Calle 42ª # 16-14 Piso 2	3183621788	Iron bars
Víctor Cely Carreño	915396830	Cra 22c # 22-01 San Antonio del Carrizal	3013032143	Generation riders
Daniel Corredor Díaz	1100954032	Cra 27 # 63-18 Apto 708 Cajasan	3172348200	StuntR21
Pedro Felipe Reyes	1095930314	Cra 22 # 16-07 Torre 6 apto 746 Arboleda	3183866008	Imperial BMX
Marco Antonio Mantilla Tapias	91183227	Calle 46 # 22-53 Poblado	3133623528	Octopus Cheers
Robinson Briñez		Puerto Madero	3209108028	Barón Rojo Girón
Heber Jiménez	91185482	Cr 29e 47 26 Palmita	3187142525	Hean Juventudes
Sebastián Reyes Beltrán	1095927378	Calle 20 # 30-74 Santa Cruz	3185044029	Proyección Ambiental
Deninson Rodríguez Suarez	900753577-3	Clle 33 # 20-37 Rincón parte baja	3153950423	Fundación Iniciativa Social FUIS
Gabriel Beltrán Espinel	1095954961	Calle 43 # 23 – 138 Poblado	3162952137	Girón Al Foco
Jonathan Sánchez Toloza	1098767639	Calle 39 # 20-17 Rincón parte baja	3013321150	Inmortales Dance Crew
Jhon Jairo Rondón	1095818532	Manzana c casa 16 Mirador de San Juan	3133565077	KalleRap
Cesar Augusto Vanegas Tavera	1098648716	Corviandi 1 Mz M casa 3	3166343931	Jockers Crew
Sergio Augusto López Ruiz	1007423962	Calle 32 # 8-50 Altos de Castilla	3184100955	Gestores de Paz
Eduard Smith Sandoval Vásquez	1095918984	Clle 44ª # 34b-12 Paraíso	3188833681	Fundación Por el Progreso
Victor Manuel Aguilar Merchan	1005155919	Sector 3 Mz I # 23-57 Nuevo Girón	3142635234	Participación Juvenil
Rafael Ardila Contreras	1095922623	CLLE 35 C # 32C-15 Ciudadela del Oriente	3224511284	Incidentes políticos de Girón
Nicolás Felipe Molina Salas	1095956830	Mz H casa 24 Mirador de San Juan	3184405498	Semillero Político Juvenil
Kevin Harley Rueda Almeida	1007439741	Casa 10 Las Marías	3232298611	Red de jóvenes de Ambiente Nodo Girón
Ludwing Reyes Camacho	1095925781	Rio Prado	3166757759	Fortaleza Leoparda Sur
Andy de la Vega		Poblado	3142213841	Ultimate árboles
Robert Julián García	1005324911	Calle 37 # 29b-120 Bellavista	3014291753	Resurrection Rap
Mauricio Batancour	1095927654	Clle 55 # 23ª – 42 San Antonio del Carrizal	3213096118	Stunt Girón
Omar David Moreno Lara	1095915842	Portal Campestre	3224721475	Girón Rock

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La plataforma de las Juventudes, tendrá las funciones estipuladas la Ley 1885 de 2018 "Por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y de dictan otras disposiciones" en su artículo 17 y las normas que la modifican.

**ARTÍCULO TERCERO:** La plataforma municipal de las juventudes es representada por Diana Giselle Ríos Vesga, identificado(a) con la CC 1095931749, Directora de Juventudes o quien haga sus veces.

**ARTÍCULO CUARTO:** La plataforma municipal de las juventudes, mediante un ejercicio democrático definió su disposición interna de la siguiente manera:

Mesas de trabajo

- Rafael Ardila Contreras, Presidente 2018
- Robert García, Vicepresidente
- Nicolás Molina, Secretario
- Paola Suárez, Tesorera

**ARTÍCULO QUINTO:** La Plataforma de las Juventudes del Municipio Girón, Departamento Santander, tendrá duración indefinida y su lugar de domicilio será en la Carrera 26 # 34-35 Poblado-Girón, sede la Dirección de Juventudes Municipales.

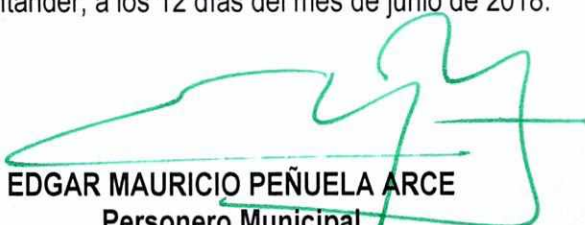
**ARTÍCULO SEXTO:** La Personería Municipal hará seguimiento a las acciones definidas en el plan de trabajo presentado por la Dirección de Juventudes y la Administración Municipal.



**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Envíese copia de la Presente resolución a los delegados de la Plataforma de las Juventudes, a la Alcaldía Municipal y al Comité de Seguimiento del Estatuto de Ciudadanía Juvenil de la Procuraduría General de la Nación y a la Dirección del Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven" para sus fines pertinentes.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan Girón – Santander, a los 12 días del mes de junio de 2018.

  
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE  
Personero Municipal

Proyectó	José A. Portilla Villamizar 
Revisó	Libardo Cáceres Sarmiento 



12/06/2018  
 11:00 AM  
 2264  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE



**GIRÓN**  
 Monumento Nacional

**SOMOS**  
 TEJIDO SOCIAL

**JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019**

LIBRERO  
 JOSE P.

**ACTA DE REUNIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES**

ACTA DE REUNION No	6
TEMA	Reunión Plataforma y Actualización de la misma.
FECHA DE LA REUNION	23 de mayo de 2018
LUGAR DE LA REUNION	Auditorio Biblioteca Virtual de Girón.

<b>ASISTENTES :</b>	
Hoja de asistencia	
Dirección de Juventudes	ONG'S.
Grupos Juveniles	Líderes Sociales.
Redes Juveniles	
Organizaciones Juveniles	

- ORDEN DE LA REUNION**
- Toma de asistencia
  - Saludo Principal Por Parte
  - Formación Ley 1885 de 2018
  - Organización Actividad del año
  - Planteamiento Programa "Jovenes Por Girón"
  - Organización de las redes, grupos y Organizaciones Juveniles"
  - Proposiciones y Varios
  - Despedida y cierre de la reunion
  - compartir de comida y snacks.



**GIRÓN**  
Monumento Nacional

**SOMOS**  
TEJIDO SOCIAL

**JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

La reunión se inició a las 6:30pm con la mayoría de los miembros de la Plataforma 2017 y nuevos postulantes para la actualización de la misma, se da saludo de bienvenida por parte de la Profesional en Dirección de Juventudes Diana Ríos y Presidente de la Plataforma Rafael Ardila; se organizaron grupos de trabajo, se habló sobre la nueva ley de juventudes 1885 del 2018, se manifiesta la necesidad de actualizar la plataforma; se postulan ideas a trabajar por parte de los miembros y la necesidad de integrar a todos los grupos en la celebración del día de la juventud para el 12 de agosto del 2018. Se crea un grupo llamado Jóvenes Por Girón para realizar trabajo social en las comunidades vulnerables y se propone buscar ideas para nombre de la misma. se realiza compartir y se despiden.

**ACTIVIDADES A REALIZAR**

- Dar a conocer la ley 1885 del 2018
- Presentación de las nuevas redes, grupos y organizaciones Juveniles
- Organización de grupos de trabajo
- Desarrollar ideas para el día de la juventud
- Crear Jóvenes Por Girón

FIRMA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES

FIRMA PRESINDETE PLATAFORMA DE JUVENTUDES

Rafael Ardila Contreras

FIRMA SECRETARIO PLATAFORMA DE JUVENTUDES

Nicolas Felipe Molina Salas

Alcaldía de Girón  
Nº: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro  
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



### Reunión de Actualización y Plan de Acción Plataforma de Juventudes

La reunión, se llevó a cabo el día 21 de mayo del 2018, con el fin de organizar la Plataforma de juventudes en el municipio de Girón, se creó plan de acción para el año 2018 y se integran nuevos grupos, redes y organizaciones juveniles.





## EVIDENCIAS Y SOPORTES ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

Desde el día el 9 de abril se extendió la invitación a todos los grupos, redes y organizaciones juveniles mediante magnético en redes sociales, grupos de whatsapp y páginas de Facebook; para los residentes del municipio de Girón.

The screenshot shows a Facebook page for 'Plataforma de Juventudes Girón'. The main content is a post from 'Plataforma de Juventudes Girón' dated 0 de abril, featuring a flyer for the 'PLATAFORMA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN'. The flyer includes the following text:

Si haces parte o eres el representante de algún grupo, club, red u organización juvenil.

**INSCRIBETE EN:**

**PLATAFORMA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

**Requisitos:**

- Ser una organización juvenil o tener en su mayoría miembros jóvenes.
- Tener más de 6 meses de constituido.
- Pertenecer al municipio de Girón
- Demostrar mediante imágenes o medios magnéticos las actividades que realizan como organización.

The screenshot also shows the Facebook interface with navigation tabs, a sidebar with 'TUS PÁGINAS' and 'CONTACTOS', and a taskbar at the bottom with the date 06/06/2018.

The flyer is a rectangular graphic with a dark border. It contains the following text:

Si haces parte o eres el representante de algún grupo, club, red u organización juvenil.

**INSCRIBETE EN:**

**PLATAFORMA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

**Requisitos:**

- Ser una organización juvenil o tener en su mayoría miembros jóvenes.
- Tener más de 6 meses de constituido.
- Pertenecer al municipio de Girón
- Demostrar mediante imágenes o medios magnéticos las actividades que realizan como organización.

At the bottom of the flyer, there are three logos: 'SOMOS TIPOLOGIA', 'GESTIÓN SOCIAL', and 'DIRECCIÓN DE JUVENTUDES'.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código:	GD - F.06	1520-080.03
Versión	00	
Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy	
SECRETARIA GENERAL		
Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO: Reunión Plataforma de Juventudes.

OBJETIVO: Actualización Plataforma de Juventudes

CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO: Diana Giselle RIOS Vesga  
 CELULAR: 3176700848  
 CORREO: somosjuventudes@giron-santander.gov.co

LUGAR Y FECHA: Auditorio Biblioteca Virtual de Girón.  
 HORA DE INICIO: 6:30 pm.  
 HORA FINAL: 8:00 pm.

FIRMA:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	Diana Rios Vesga	of. juventudes	5095931749	3176700848		
	Nicolás Felipe Molina Salas	Secretario Plataforma	1095456830	3184405498		
	Jonathan Figueroa	GRUPO J 4 J	1095951195	3186356636		
	Johanmanuel Parra	PAV KOLV	1007473914	3138699198		
	Laura Agudelo S.	RH FAMILY	10986880708	3155697420		
	Ysola Vargas	servidores del servicio	27983983	3192216882		
	Marco Andres Almeida	Iron Bars	1095119971	3183621788		
	Victor Cely C	Generato Ridas	915376830	3013032143		
	Daniel Comedor Doral	Juntr21	1100954032	3772348200		
	Pedro Felipe Reyes	Imperial BMX	1095930314	3183866008		
	Marco Antonio Mantilla	Octopus	91183227	313.3623520		
	Robinson Briñer	Barón Ropo Girón	-	320.9108028		
	Heber Jimenez		91185492	3187142825		
	Sebastián Reyes Beltrán	Proyección Ambiental	1095927378	3185044029		





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código:	GD - F.06	1520-080.03
Versión	00	
Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy	
SECRETARIA GENERAL		
Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:

OBJETIVO:

CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO:

CELULAR:  
CORREO:

FIRMA:

LUGAR Y FECHA:

HORA DE INICIO:

HORA FINAL:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	Dominson Rodriguez S.	F.U.15	91007535773	3153950473		
	Gabriel Beltran Estinel	Giron Al foro	1095954961	3162952137		Gabriel B.
	Jonathan Sanchez T.	Dance Crew	109877639	3013321150		
	Jhon Jairo Rendon	Ralle Rap	109587832	313 356 5077 3162958128		Jhon Jairo R
	Cesar Talera	Lockers Crew	1098518716	3166343931		
	Sergio Augusto Lopez Ruiz	Gestores de Paz	1007423962	3184100955		Sergio Lopez
	Edward Smith Sandoval	fundacion por el progreso	1095918984	3188833681		Edward Smith Sandoval
	Victor Manuel Aguilar	participación j-	1005155919	3742635234		Edward Sandoval
	Rafael Ardila Contreras	incidentes politicos	10959222623	3224511285		
	KEVIN HARLEY RUEDA	Red juvenes	10077139771	323 2298611		Rafael Ardila
	Edwing Reyes Camacho		1095925781	3166757759		KEVIN HARLEY
	Andy de la Vega			3142213841		Edwing Reyes
	Robert Julian Garcia		1005324911	3014291753		Andy de la Vega
	Edwing Reyes Camacho		1095925781	3166757759		Robert Julian G